



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA Nº 570

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 23 días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 13:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia de la señora Presidente Dra. MARÍA DEL CARMEN BATTAINI, del señor Vicepresidente Dr. VIRGILIO JUAN MARTINEZ DE SUCRE, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. PAULO AGUSTÍN TITA, del Legislador Dr. PABLO GUSTAVO VILLEGAS, de la Dra. MARÍA GABRIELA SAN MARTÍN y del Dr. JOSÉ GALINDO RODAS FERNÁNDEZ.

El Legislador RICARDO HUMBERTO FURLAN participa de la sesión de manera remota mediante la plataforma Cisco Webex Meeting.

A continuación se procede a tratar el Orden del día conforme lo programado.

TEMA 1: Expte. nº 113/20: "Oficio STJ-SSA nº 312/20". Informe. Habiéndose recepcionado previamente en sede de este Consejo el informe del Fiscal Acusador, Dr. Rodas, se procede a entregar copia del mismo a los señores consejeros para su análisis, posponiéndose el tratamiento para la próxima sesión.

TEMA 2: Oficio nº 10/21 STJ-SSA – Acordada STJ 05/2021 mediante la cual se acepta la renuncia del Dr. Francisco Justo de la Torre por haber obtenido el beneficio de Jubilación Ordinaria. La Sra. Presidente propone a los restantes consejeros, estar a la espera de la designación del Dr. Löffler en el Superior Tribunal de Justicia, a efectos de concentrar el llamado a Concurso para cubrir los dos cargos de Juez de la Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial Norte, en un solo trámite.

TEMA 3: Juzgado Multifuero de la ciudad de Tolhuin.

Por Presidencia, se pone en conocimiento de los consejeros los resultados del relevamiento realizado a la fecha, a los fines de la puesta en funcionamiento del Juzgado. Se acompaña, asimismo, una carpeta con los informes vinculados al tema, cuyas copias son entregadas a los restantes consejeros.

TEMA 4: Adquisición de elementos de video conferencia. Análisis de Informe.

Analizado el informe remitido por la Prosecretaría de Modernización del Superior Tribunal de Justicia, se resuelve solicitar la ampliación presupuestaria requerida a efectos de realizar la adquisición de los elementos de informáticos necesarios, para llevar adelante las reuniones del Organismo de manera virtual.

TEMA 5: Expte. nº 114/21: "M.J.S. s/ presentación".

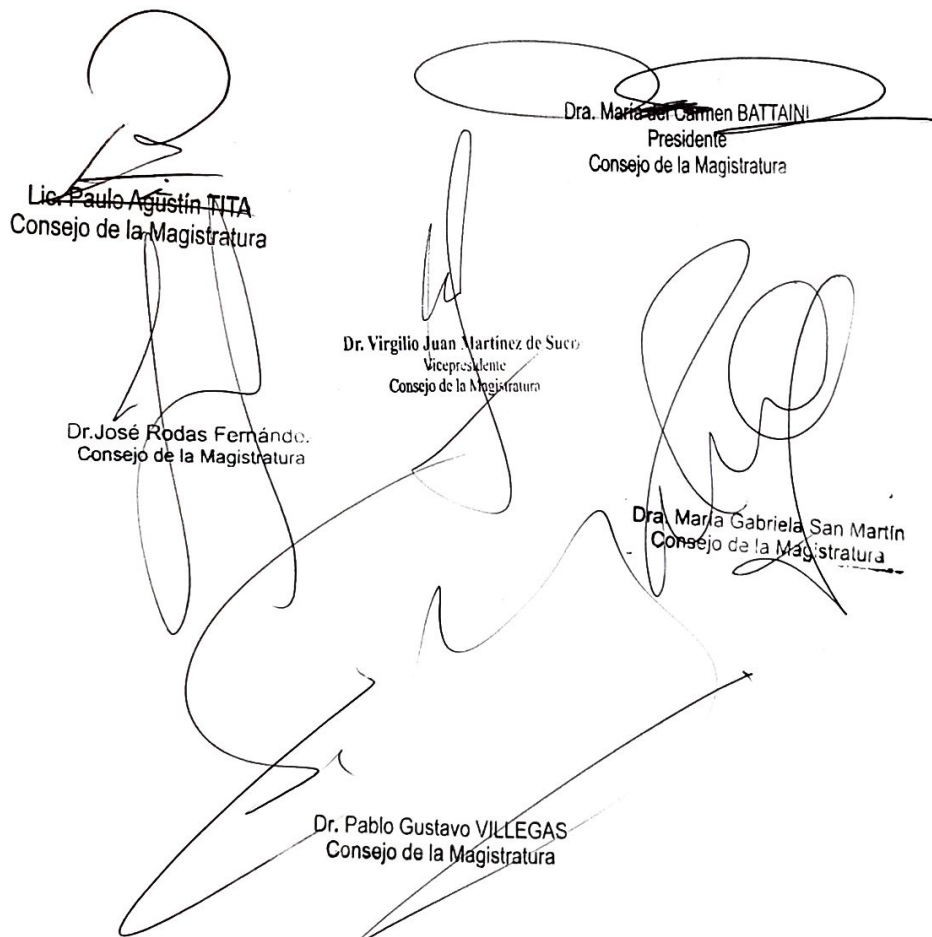
Se deja constancia que el consejero Rodas Fernández, no participa del análisis de este tema en particular, en tanto planteó su excusación para intervenir, por haber sido parte del proceso que motivara la denuncia, siendo ello aceptado por los restantes consejeros.

Luego de analizarse la presentación, por unanimidad se dispone su rechazo *in limine*, siguiendo para ello el criterio sentado en anteriores precedentes del Cuerpo, disponiéndose que por secretaría se proyecte la acordada pertinente.

Se fija la próxima sesión para el día 8 de marzo próximo a las 13 hs.

Presenciaron la sesión el Sr. Carlos López (Prensa del Superior Tribunal de Justicia), el Dr. David Pachtman, el Dr. José Capdevila (Secretario General, Legal y Técnico - Gobierno de Tierra del Fuego A.e.I.A.S.).

Siendo las 13:40 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.



Lic. Paulo Agustín TITA
Consejo de la Magistratura

Dr. José Rodas Fernández
Consejo de la Magistratura

Dr. Virgilio Juan Martínez de Suro
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura

Dra. María Gabriela San Martín
Consejo de la Magistratura

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Consejo de la Magistratura

Dra. María Carmen BATTAINI
Presidente
Consejo de la Magistratura